

II.Autoridades y Personal

B.Oposiciones y Concursos

SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Resolución de 25 de octubre de 2018, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal de selección de la categoría de Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017

201811200066888

II.B.452

Por Resolución de 10 de agosto de 2018, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de salud (BOR 96, de 17 de agosto), se procedió al nombramiento del Tribunal de selección de las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de promoción interna y de reserva de personas discapacitadas, de plazas vacantes de la categoría de Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud.

Siendo necesario atender la solicitud de abstención presentada por Doña Paula Guerrero Alonso, que fue nombrada vocal titular del citado Tribunal de selección, esta Dirección en uso de las competencias conferidas por la Resolución de 1 de marzo, del Presidente del Servicio Riojano de Salud,

RESUELVE

Modificar la composición del Tribunal de selección de la categoría de Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017, quedando como sigue a continuación:

Titulares:	Presidente/a:	Jesús Antonio Ochoa Prieto
	Vocales:	Miguel Ángel Gallardo Domenech Sonsoles María Velilla Zancada José Luis Ponce Nolla
	Secretario/a:	Pedro Samaniego Riaño
Suplentes:	Presidente/a:	José María Martínez Martínez
	Vocales:	Beatriz García Mozún Fernando Gallo Trébol Jaime del Hoyo Mateo
	Secretario/a:	Ana Espila Navajas

Logroño a 25 de octubre de 2018.- La Directora de Recursos Humanos, Inmaculada Fernández Navajas (P.D. Res. 01.03.13, del Presidente del SERIS, BOR 32, de 08.03.13).